

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1891

ELECCIONES GENERALES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA

que apoya, por la Circunscripcion de Tenerife, el partido Liberal Conservador de la misma:

D. GUILLERMO RANCÉS

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT

LA OPINION

OBRAS Y NO UTOPIAS

No extinguido todavía el entusiasmo que produjo en los buenos tinerfeños la elevacion de la Direccion de Sanidad de nuestro puerto á la categoría de primera clase y el anuncio de la subasta de la importante carretera de Icod á Garachico, cuyo costo está presupuestado en unos *dos millones seiscientos cuarenta mil reales vellon*, otras concesiones alcanzadas merced á las constantes gestiones de nuestros candidatos á representantes en Cortes, vienen á infundir nuevo aliento en los moradores de esta isla, tan injustamente preterida por los poderes públicos, durante los últimos cinco años de dominacion fusionista.

Hé aquí el telegrama recibido en la noche del 26, en el que se participa un acontecimiento destinado á hacer época en las Bandas del Sur de Tenerife:

Madrid 26—8 t.

Comité Liberal Conservador,
Tenerife.

Resuelta línea telegráfica Tegita á Santa Cruz por Granadilla, Arico, Guimar.—Escribimos.

Bethencourt, Rancés.

Contratada esta línea telegráfica con el Gobierno francés, cuando se tendió el cable desde esta isla al Senegal, se formuló el proyecto de la misma por nuestro distinguido paisano el señor Ravina y llegó á venir el material para establecerla; pero las influencias del Sr. Leon y Castillo, consiguieron del Gobierno fusionista que se invirtiese en la línea de Las Palmas á Telde. Repetidas veces hemos pedido el cumplimiento del convenio con el gobierno francés, que viene á establecer una mejora importantísima para esa desheredada porcion de Tenerife en la que el Gobierno de la Nación no ha hecho jamás mejora alguna y nuestra voz se ha perdido en el vacío; pues los representantes de Tenerife en las últimas Cortes han desdenado fijar su atencion en una comarca tan castigada como sufrida.

Los altos problemas que ha de ventilar la humanidad de aquí á un par de siglos, una monja enclaustrada contra las reglas del arte ó algun indio filipino que produce quejas contra los frailes que allí los estoquizan, son asuntos ante los que debe ceder el bienestar material de aquellos pueblos!

El Gobierno conservador ha venido á poner término á ese veto que venia pesando sobre los pueblos del Sur, en cuyos hermosos puertos naturales no se gasta un céntimo para hacerlos útiles á la navegacion, ni en los que hacen escala los vapores interinsulares; cuyos faros no se proyectan, cuya carretera no se estudia, cuyo secular Batallon de Abona desapareció en 1886. La línea telegráfica desde Tegita á esta Capital por Granadilla, Arico y Guimar es el primer paso dado en su favor!

Guía, importante poblacion del Sur vió arruinada su Iglesia parroquial por el terrible aluvion de 1881. Desde ese año se incoó un expediente por el Obispado de Tenerife, solicitando fondos para la reparacion del templo, orgullo otro tiempo de aquel católico vecindario y en 1886 se reprodujo esa solicitud, al ver las importantes sumas que se gastaban en la vecina diócesis de Canaria en reparacion y, lo que es más, en construccion de templos y hasta hoy ha dormido esa solicitud el sueño del olvido en las covachuelas del Ministerio de Gracia y Justicia, sin que un alma caritativa se hubiese ocupado de ella, tal vez por que para ciertos pseudo filósofos el catolicismo ha pasado de moda —que diria Nicolás—entre los Krautistas.

El Sr. Fernandez de Bethencourt á instancia de un respetable hijo de Guía, que no es de su comunion política, ha gestionado ese expediente y hemos visto una expresiva carta del Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Conde y Luque, dirigida á nuestro citado amigo, en la que le indica la peticion que se debe formular por aquel Ayuntamiento, ofreciéndole en nombre del Ministro, que será atendida, por la indiscutible justicia que encierra.

Para terminar oigamos lo que dice nuestro estimado colega *El Valle de Orotava* acerca de otra gestion favorable al Jardín Botánico de aquella

Villa y que es debida al Sr. Béthencourt.

«Hace muchos meses que no se han pagado los jardines que venian asignadas al Jardín Botánico de este Valle, no obstante las gestiones practicadas para conseguirlo.

«Sin embargo, el señor Director del establecimiento, D. Juan de Ossuna, ha recibido el siguiente telegrama que demuestra que tales gestiones han dado resultado satisfactorio.

«Recibo carta Director, diciéndome acaban darse órdenes pago Jardín.— Fernandez Bethencourt.»

Así es como se conquistan los sufragios del cuerpo electoral. Procuradores de los pueblos, gestionan la favorable resolucion de los intereses de sus poderdantes. La gestión presente de nuestros amigos responde de su conducta futura y ya se sabe á que irán á las Cortes; á promover, en primer término los intereses de la Circunscripcion, á sostener el Gobierno del único partido de que podemos esperar justicia para nuestros derechos y acogida á nuestras aspiraciones. Esos son los representantes que escojemos nosotros. Para los diletantes de la música política del porvenir, para los que quieren enviar quien los represente el día de la coalicion, alias el del *Jucio*, contra la monarquía, esa coalicion siempre perseguida, jamás alcanzada, que tiende á renovar la gloriosa epopeya del 73, prosaicamente terminada por unas cuantas parejas de la Guardia Civil y las carreras.... olímpicas de los republicanos de las Asamblea, entendemos que no sirven nuestros candidatos. Para aquéllos hasta el cargo de representantes de un distrito ó Circunscripcion es ya cosa asaz pequeña y no se contentan con menos que con la representacion de la Humanidad.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

El veinte y cinco de los corrientes, á las ocho y media de su mañana, se constituyó la Junta provincial del censo bajo la presidencia del Sr. Martin Mendoza y con asistencia de los Sres. Pineda, Morales Suarez, Navarro, Ramirez Doreste, Casabuena, Velazquez, Poggio, Febles, Rodriguez Perez, Leal y Rodriguez Peraza.

Las siete primeras horas se destinaron, conforme á lo dispuesto en reciente R. O., á la presentacion de las solicitudes de los que tenían derecho á ser proclamados candidatos y tambien de las propuestas designando candidatos.

Por los distritos de Guía, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma y por esta Circunscripcion, fueron proclamados candidatos los Sres. D. Pedro del Castillo Manrique de Lara, Conde de Xiquena, Leon y Castillo (D. Fernando), Matos Moreno, Bravo de Laguna, Valera y Dominguez Lopez.

Por esta Circunscripcion, Guía y Las Palmas, los Sres. Perez Zamora, Somogy y Gallardin.

Por esta Circunscripcion y distrito de la Palma, los Sres. Marqués de Casa Laiglesia y Marqués de Someruelos.

Por Las Palmas y Guía, el Sr. Castañeda.

Por Las Palmas, el Sr. Leon y Castillo (D. Juan).

Por Santa Cruz de la Palma los Sres. Miranda y Cabrera, Guimerá (D. Ulises), Conde de Bernar y Velazquez Curbelo.

Por esta Circunscripcion solamente los Sres. Cullen, Rodriguez Pastрана, Villalba Hervás y Estévanez, (republicanos), Garcia del Castillo, Lopez Dominguez, Dominguez Lopez, Larroche y Dominguez Alfonso, fusionistas, y Solsona, Rancés y Fernandez de Bethencourt, conservadores.

Hecha primeramente la proclamacion de los candidatos que ostentaban la cualidad de ex-Diputados ó ex-Senadores ó que derrotados habían obtenido la quinta parte de los sufragios emitidos, cual sucedía con los Sres. Cullen y Rodriguez (D. Bernabé) se procedió al examen de las propuestas de los electores de Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, siendo proclamado por el primer distrito el Sr. D. Juan de Leon y Castillo y por el segundo los Sres. Miranda, Guimerá y Velazquez.

Pasándose luego al examen de las propuestas de electores de esta Circunscripcion fueron proclamados los Sres. Rancés y Fernandez de Béthencourt, habiendo reunido más de mil trescientas firmas cada uno de ellos, lo que, dada la proporcion en que se encuentran los electores que saben

ANUNCIOS LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 31 del presente mes de Enero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustin Guimerá.

El que quiera fumar cosa

Frente á la Sra. de Melendez

En el establecimiento de Miguel Carta, calle de la Cruz Verde, frente á la Sra. de Melendez, se acaban de recibir cigarrillos de hebra de papel pectoral, de papel de arroz y de algodón, de la acreditada marca cubana "La Legitimidad."

Fumadores, no equivocarse

Frente á la Sra. de Melendez

buena, que compre aquí

JUAN SAMSÓ Y NOGUERA

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

16—Cruz Verde—16

Se alquilan dos kioscos en la plaza del Teatro.

San Francisco, 29.

Precio 20 pesetas libre de todo impuesto

ENFERMEADES GÉNITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA



ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción curativa) con benéfico efecto en los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondria, y ámbros, insomnios, infatuamiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SANGRE y SIN DOLOR el Prostatismo, Arentillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES de la Vejiga, la harto de la próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES de la vejiga, y finalmente, es infalible en la Purgación. Gota militar, que corta en cuatro días. Ven los Frutos de la vagina y matariz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificado á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del Gabinete MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

de hierro despues de la instalacion de las líneas telegráficas. Al entrar en un vagon se cierra toda salida; y hasta el momento en que se llega al término de su viaje se está en poder de la policia. Tremorel sabe todo esto lo mismo que nosotros y hay que prescindir por lo tanto de Lyon y de Marsella. —Creo, como vos, que no habrá ido á ninguna provincia. —Hay otro medio: el de comprar lejos de toda ciudad, lejos del camino de hierro una propiedad modesta y establecerse en ella con nombre supuesto; pero este medio no le queda á nuestro acusado, porque necesita preparaciones y formalidades á las que no puede someterse, y siendo así, el círculo de nuestras observaciones se estrecha notablemente y no nos queda más que Paris. Aquí debemos buscar al conde de Tremorel. Mr. Lecoq se expresaba con la seguridad del profesor de matemáticas que, delante de un encerado, con la tisa en la mano, demostrase á sus discípulos que dos líneas paralelas, indefinidamente prolongadas, no se encuentran jamás. El anciano juez de paz escuchaba, no como escuchan los discípulos; sino con el interés que le inspiraban siempre los razonamientos del agente de policia: hacia veinticuatro horas que asistía á los cálculos maravillosos del agente, que admiraba el mecanismo de sus investigaciones; y ya encontra-

ba natural y fácil que se razonase así, explicándose ciertos resultados de la policia, que hasta entonces le habian parecido increíbles. Sin embargo, lo que Mr. Lecoq llamaba estrecho círculo de investigaciones, era todavía la inmensidad. —Paris es grande,—observó el padre Plantat. El agente sonrió. —No para mí,—dijo.—Pais entero no es más que una red de alambre para la calle de Jerusalem; ¡es como el hormiguero bajo el microscopio del naturalista! Me direis que siendo así, cómo existen todavía malhechores en Paris. ¡Ah, señor! La legalidad nos mata! No somos los amos por desgracia, y la misma ley nos obliga á emplear armas corteses con aquellos á quienes condenamos. La justicia nos ata las manos: sin ella, Paris estaría limpio, porque aunque la habilidad de los malhechores es grande, creedlo, la nuestra es mucho mayor. —Pero eso no va con Tremorel; tenemos contra él, auto de prison. —Y eso ¿qué importa? ¿Acaso esa disposicion del juez nos dá el derecho de registrar todas las casas que nos inspiren sospecha? No; si me presento en casa de cualquiera de los antiguos amigos de Tremorel, me cerrarán la puerta, porque desgraciadamente la policia tiene contra sí, no solo á los bribones, sino á la gente honrada. Siempre que por casualidad Mr. Lecoq

llega á este punto se exalta, y dice cosas extraordinarias. Su sentimiento es tan profundo como la injusticia de que se cree víctima, y la reprobacion de que es objeto, despues de los inmensos servicios que ha prestado, le exaspera. Por fortuna en el momento en que estaba más animado, su paseo le llevó frente al acerico y exclamó: —¡Pardiez, olvidaba á Hector! Y el padre Plantat que, por no poder hacer otra cosa, soportaba la exaltacion del agente de policia, no podía dejar de pensar en el asesino, en el seductor de Laurencia? —¿Deciais—prosiguió—que es en Paris donde debemos buscar al conde de Tremorel? —Tal es mi opinion, repuso, ya más tranquilo.—He venido á esta conclusion de que es aquí mismo, quizá á dos pasos de nosotros, donde hay que buscar á nuestros dos fugitivos. Continuemos, pues, la serie de nuestros cálculos. Hector conoce demasiado á Paris para creer que en un hotel puede ocultarse más de una semana. Los hoteles son los sitios más vigilados por la policia, y teniendo tiempo ante sí, lo habré alquilado de seguro con un nombre falso, habrá pagado un adelanto y hoy se encuentra en su propia casa. A esta afirmacion la fisonomia del padre Plantat experimentó una contrariedad dolorosa. —¡Lo comprendo!—dijo tristemente;

creo, como vos, que eso es lo cierto; pero entonces, el miserable está casi en salvo y tenemos que esperar á que una casualidad nos le entregue. El agente sonrió, y el juez, que no le perdía de vista, sintió renacer todas sus esperanzas. —Perdonad,—exclamó Mr. Lecoq.—Convendreis en que si el conde ha tomado un cuarto, habrá tenido que pensar luego en amueblarlo. —¡Indudablemente! —Y amueblarlo suntuosamente; primero porque á él le gusta el lujo; despues, porque tiene consigo á una mujer á quien no ha de haber sacado de su casa para meterla en un desvan. Apostaría á que á estas horas tienen un salon tan hermoso como el de Valfeuillu. —¿Y eso qué nos importa? —Ya lo creo que nos importa. Necesitamos muchos y buenos muebles, Hector ha tenido que acudir á un tapicero. —Sí, á algun tapicero de moda. —No tal; un tapicero modesto, al que habrá dado un nombre falso tambien, pagando al cerrar el trato. El juez de paz lanzó una exclamacion de alegría; ya habia empezado á comprender. —Este tapicero,—prosiguió Mr. Lecoq,—habrá guardado memoria de un parroquiano tan espléndido que antes de tener el género le paga, y de seguro si le vé le reconocerá.